[illegible]

[illegible] QUARTO [illegible]
[illegible] ARAVEDIS AÑO
[illegible] SETECIENTOS [illegible]
[illegible] VNO

D. Joseph Carrasco Cobaleda

D.n Estevan Corvalan de Robles

D.n Christobal [illegible]

D.n Pedro Nau[illegible]

D.n Gomes de Mayor y Robles

D.n Antt.o Bentt.o Miñarro, y Piñero

D.n Ignacio Antonio de Cuenca [illegible] Piñero

D.n Joseph Maligares Segura

D.n Joseph Alarcon

Su presente
Xpto. Nau.o Arbizu

Ayuntam.to

En la Villa de Caravaca en veinte de Marzo de mil setez.s quarenta y vno, se junto el Consejo Justicia y Regimiento de ella es a saver los S.res Lic.do D.n Jph Donaire Coronado Abogado de los R.s Consejos Gov.or y Capitan a Guerra en ella p.r su Mag.d con los Cavalleros Capitulares, que firmaran, y asi juntos en las Casas del S.or Gov.or por hallarse algo accidentado